



# Marco conceptual sobre difusión, uso y fomento de la cultura de la evaluación

**Mesa de diálogo**

Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de  
la Evaluación

Santiago de Querétaro, octubre de 2018.

# Marco conceptual sobre difusión, uso y fomento de la cultura de la evaluación

- **Dirigida a:** autoridades educativas locales e integrantes de equipos técnicos que coordinan los niveles de la educación obligatoria y que difunden y utilizan la información sobre evaluación educativa.

# Propósito

- Presentar un enfoque para la difusión, promoción del uso y fomento de la cultura de la evaluación, con el fin de compartir con autoridades educativas locales el sentido y la relevancia que tiene contar con información sobre diferentes aspectos y componentes de la calidad educativa para la toma de decisiones a cualquier escala.

# Momentos de trabajo

1. Construcción de referentes conceptuales sobre difusión, uso y fomento de la cultura de la evaluación
2. Diálogo y análisis de experiencias de éxito (buenas prácticas) en la materia
3. Hacia una construcción de estándares de difusión y uso de las evaluaciones

# Momento 1

Respuesta individual a las siguientes preguntas: (10´)

- ¿En qué consiste cada tarea?
- ¿Cómo se distinguen?
- ¿Cómo se articulan?

# Evaluación como garantía del derecho

- La perspectiva de derechos pone a la evaluación educativa al servicio de tres grandes propósitos:

- Rendición de cuentas
- Exigibilidad social
- Mejora educativa



y la coloca como una herramienta ciudadana al servicio de la vigilancia y cumplimiento de ese derecho.

# Tareas necesarias

- Máxima publicidad
- Demanda de información
- Evidencia utilizable
- Capacidades de uso



Difusión, promoción del uso y fomento de la cultura de la evaluación

# La difusión

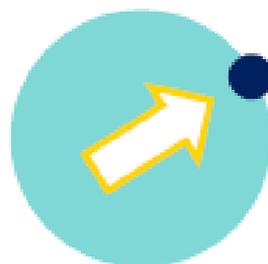
Refiere el conjunto de acciones que permiten poner al alcance de distintas audiencias la información producto de las evaluaciones en forma oportuna y pertinente.



Instrumento de  
transparencia



Información  
significativa para  
interlocutores  
estratégicos



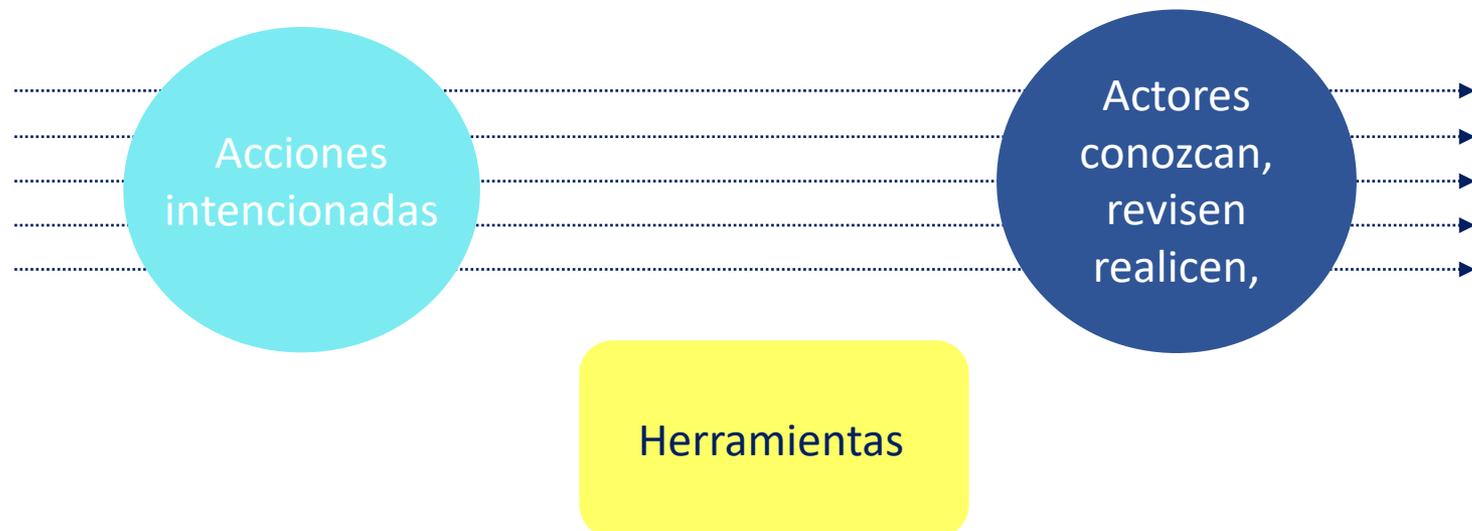
Difusión  
focalizada



Formatos  
adaptados

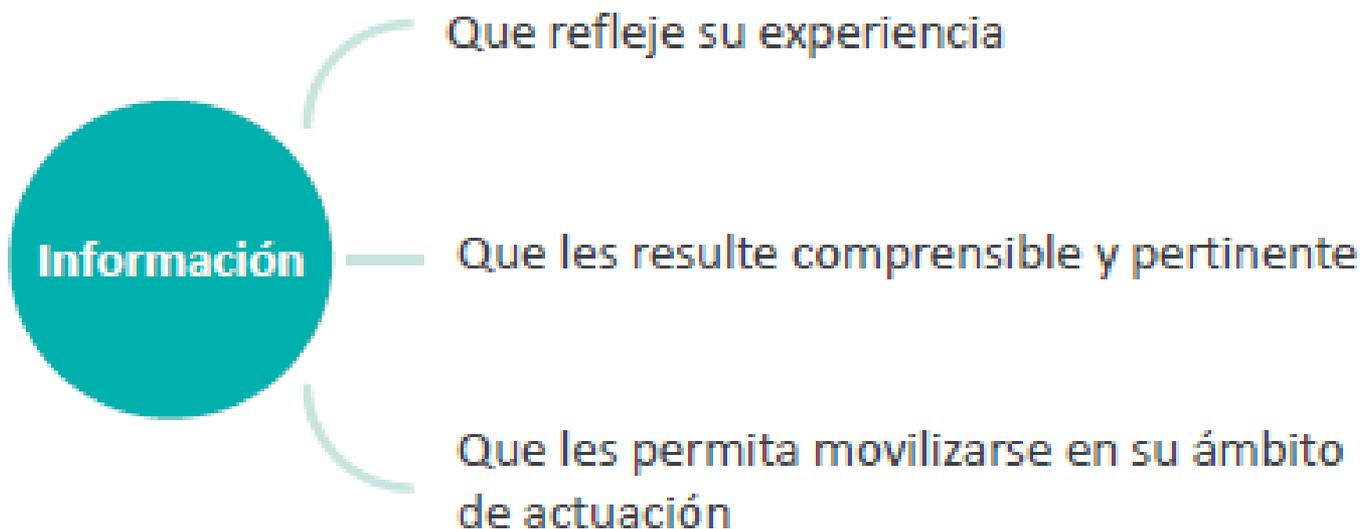
# La promoción del uso de las evaluaciones

Conjunto de acciones orientadas a promover, entre los distintos actores políticos y educativos, el desarrollo de capacidades para comprender, interpretar y usar apropiadamente los resultados de las evaluaciones.



# Enfoque centrado en los agentes

Ofrecer información en función de las necesidades e intereses de los distintos actores educativos.



# Implicaciones del nuevo enfoque



Espacios para la interlocución



Sujetos de la evaluación



Utilidad práctica de la evaluación

# Fomento de la cultura de la evaluación

Vital que los actores visualicen:

la evaluación  
como una  
actividad legítima

a las instituciones  
que la producen como  
entes confiables

a la información  
que reciben como  
creíble y útil



- Crear un sustrato de confianza, credibilidad y legitimidad social para la evaluación educativa
- Mostrar y generar una nueva forma de entender y relacionarse con la evaluación educativa
- Propiciar una mejor recepción de los resultados

# Cultura de la evaluación

- Conjunto de percepciones, juicios, valores sentimientos y actitudes en relación con la evaluación educativa.
- Conjunto de saberes y prácticas de que disponen los actores educativos, que condicionan la forma en la que entienden y usan las evaluaciones.



# Momento 2

Diálogo en parejas: (15´)

- Dialogue sobre aquellas acciones exitosas en materia de difusión, uso y fomento de la cultura de la evaluación en las que usted ha participado y/o conoce que se llevan a cabo en su región.
- **¿Qué caracteriza a dichas acciones?**
- **¿Por qué pueden considerarse acciones exitosas?**

# Acciones DGDFCE

<https://www.youtube.com/watch?v=UToM3gp-lkE>



## Red <sup>11</sup> SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018

En el número once de *Red, Revista de evaluación para docentes y directivos*, encontrará dos temas que han sido objeto de debate desde hace ochenta años: la educación sexual y las escuelas rurales multigrado. También hallará información relevante para su práctica cotidiana, como sitios electrónicos de interés para apoyar su trabajo, opiniones de docentes sobre la autonomía curricular y testimonios sobre el uso de la evaluación diagnóstica. En la sección Eje Central se pone en la balanza al Servicio Profesional Docente: ¿cuáles son sus aciertos y cuáles sus errores?

Recuerde que, a partir de la edición anterior, los artículos se publican individualmente durante la vigencia del número, y el ejemplar completo estará disponible una vez publicadas todas las secciones. Esperamos que nuestros contenidos sean cada vez más *sus* contenidos.

### CONTENIDO



[Regístrese como usuario](#)

### RUTAS DE LA EVALUACIÓN



Rutas para la Evaluación del Desempeño  
18/07/18

### INFOMÉRIDES



5 de octubre, Día Mundial de los Docentes  
¿Cuántos docentes hay en México, en qué tipo de servicio y en qué zonas trabajan?

### VIDEOCÁPSULAS

## Proyectar la Enseñanza: el curso para la etapa 2 de la Evaluación del Desempeño Docente 2017-2018

EB

“¿Son relevantes las prácticas pedagógicas que desde que usted ingresó hoy a la profesión?”

“¿Cuáles son los retos de la educación en el campo profesional?”

Por favor informarnos cómo está usted hoy?

Para conocer los resultados: [www.inee.org.mx/infomeras](http://www.inee.org.mx/infomeras)

Una de las principales demandas de los docentes respecto a las evaluaciones espaciales en el Servicio Profesional Docente (SPD) ha sido contar con recursos y materiales de apoyo que permitan reforzar el componente de formación para tener mejores resultados en la práctica profesional, esta demanda se ha intensificado respecto a la Evaluación del Desempeño Docente, no solo porque está determinando la permanencia en el servicio público educativo, sino también porque el modelo de evaluación implementado en el ciclo escolar 2017-2018 tuvo un componente de formación que buscó fortalecer el desempeño docente, mejorando la capacidad de reflexión y la formulación de propuestas para su mejor funcionamiento.

El fortalecimiento del modelo de formación del desempeño docente se dio con base en el mismo marco legal, es decir, no se modificó la Ley del SP.

Actualmente se ofrecen cursos gratuitos y académicos, así como un simulador de aplicación en línea para apoyar a los docentes en su preparación para la

evaluación. Además, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) a través de la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Certificación Profesional de Maestros de Educación Básica (DIFC) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), trabajaron de manera coordinada en el desarrollo de un curso especial para docentes de todo el país denominado Proyectar la Enseñanza. Esta ENTRE NOTAS tiene la intención de compartir información sobre las características, la organización y las modalidades en que se imparte dicho curso y de promover la evaluación basada en competencias a la Evaluación del Desempeño Docente en 2017.

### ¿Cuáles son el propósito y las características del curso?

El curso Proyectar la Enseñanza tiene el propósito de apoyar a los docentes para que identifiquen sus fortalezas y áreas de oportunidad en términos de sus capacidades para:

- la planeación didáctica;
- la organización y el desarrollo de situaciones para el aprendizaje;
- la reflexión acerca del alcance y las limitaciones de su práctica docente con el fin de promover procesos de mejora.

Es así que el curso **empieza con los tres momentos considerados en la segunda etapa de la Evaluación del Desempeño Docente** para los maestros de educación básica: **Servicio Profesional Docente**, que consiste en una evaluación de gestión escolar en el subsistema de un **diagnóstico del grupo**, una **planeación didáctica** para su puesta en marcha o implementación, y la redacción de un **trato de análisis** que da cuenta de la relación que hace el docente en torno a su propia práctica educativa.

Septiembre 8, 2017 Red

### Red

Redes de evaluación para docentes y directivos

**Infoméridas**

- Del mesero**  
¿Qué tan capaces y satisfechos se sienten los maestros con su mesero?  
14/09/15
- Del Intercambio del Estudiante**  
¿Cuántos docentes continúan la educación media superior en México?  
11/11/17
- Del Manual de los Docentes**  
¿Cuántos maestros en México, ¿qué tipo de servicios brindan? ¿en qué zonas trabajan?  
5/10/17
- ¿Cuántos alumnos, docentes y servicios componen la educación obligatoria en México?  
10/07/17
- ¿Qué tanto se ha logrado la no discriminación en la asignación de docentes a la población indígena en México?  
09/07/17

## Videocápsulas

### La Evaluación de la Implementación Curricular en educación media superior (EIC-EMS)

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aplica la Evaluación de la Implementación Curricular (EIC) a fin de conocer la forma en que se concreta la propuesta curricular en las escuelas y en las aulas. La EIC se aplicó por primera vez en Educación Media Superior (EMS) para dar cuenta del proceso de implementación del Marco Curricular Común (MCC), eje relevante de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) puesta en marcha en 2008.

[Leer más](#)

### Los retos de la educación media superior en México

En 2012 la educación media superior (EMS) en México se volvió obligatoria, formando parte del trayecto educativo que, hasta entonces, iba del preescolar a la educación secundaria. Con ello, el Estado mexicano adquirió el compromiso de garantizar las condiciones necesarias para que todos los jóvenes de entre 15 y 17 años de edad, ingresen, permanezcan y concluyan este nivel educativo mediante una oferta educativa pertinente que les permita aprender y desarrollar sus proyectos de vida, pero ¿en qué medida se está alcanzando este propósito?

[Leer más](#)

### Breves del Panorama Educativo de la Población Indígena



Desde los inicios de su labor en 2003, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha monitoreado el cumplimiento del derecho a una educación obligatoria de calidad para la población indígena. Esto se ha consolidado con la elaboración de publicaciones especializadas sobre el tema a partir de 2013. Con ocasión del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, el 9 de agosto de 2017, el INEE y UNICEF

## RUTAS DE LA EVALUACIÓN

### Ruta para el Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con funciones de Dirección en la educación media superior

El concurso es público y su propósito es la profesionalización de esos cargos y la idoneidad de los conocimientos y capacidades de los aspirantes dentro del servicio público educativo.

Se convocará a concurso la totalidad de los cargos con funciones de dirección que queden vacantes entre el 1 de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018 en los subsistemas federales y estatales. Podrá participar el personal en activo con nombramiento definitivo en educación media superior, que al momento de abrirse la Convocatoria tenga un mínimo de dos años ininterumpidos en el servicio, que cubra las características que establece el perfil y los requisitos del cargo.

## Promoción Dirección/EMS

Ciclo escolar 2018-2019



\* Estas fechas podrán tener ajustes, consulte el calendario de las evaluaciones del Servicio Profesional Docente en [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)

## Replanteamiento de la Evaluación del desempeño docente 2017

Tras el replanteamiento del modelo de evaluación del desempeño docente, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) desarrolló un material multimedia con el propósito de promover el conocimiento y una mejor comprensión entre docentes, directores, personal educativo y público en general, de las finalidades y características de dicho replanteamiento en el marco del Servicio Profesional Docente (SPD).



# Fascículos/Cursos en línea



- Mesas públicas



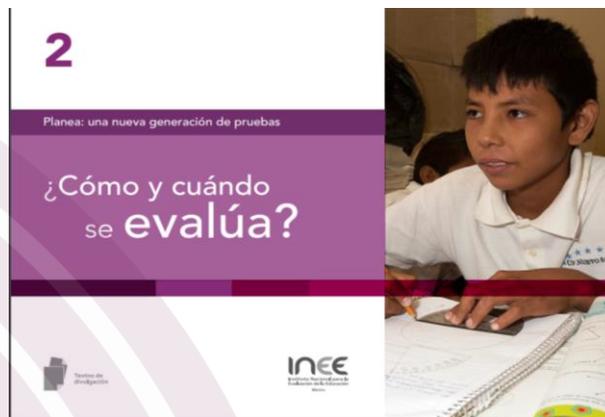
- Foros virtuales



- Jornadas sobre evaluación educativa (2016 en Morelos y Nuevo León; 2017 en Campeche y Chihuahua; 2018 en Querétaro)

# Acciones de difusión y promoción del uso de las evaluaciones del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea)

- Fascículos de divulgación



- Curso en línea masivo, abierto y en línea *Diez en Planea* (MéxicoX)



- Foro virtual

FOROS VIRTUALES 2018

Un nuevo espacio de interlocución entre especialistas y actores educativos y sociales.

**1** Planea y las evaluaciones del aprendizaje

**Viernes 23 de marzo, de 13:00 a 15:00 h**

Planea y las evaluaciones del aprendizaje. Foro virtual

2.349 visualizaciones

Siguiendo: REPRODUCCIÓN AUTOMÁTICA

- Avances y dificultades en la implementación del marco INEE México 947 visualizaciones
- Hermosa Música Relajante 24/7: Música para Dormir, Río Azul 610 espectadores EN DIRECTO AHORA
- LIVE: CRS-14 Launch: SpaceX Falcon 9 Dragon American News 1.6 mil espectadores EN DIRECTO AHORA
- LIVE: SMOOTH EVENING JAZZ Music Radio [247 Live Stream] Luke Pirvan 746 espectadores EN DIRECTO AHORA
- Rainy Jazz Relaxing Jazz & Bossa Nova Music Radio - 24/7 Chill Out

Planea y las evaluaciones del aprendizaje. Foro virtual

**FOROS VIRTUALES 2018**

**Andrés Sánchez**  
Director General de Evaluación de Resultados Educativos, INEE

15:53 / 1:57:02

Planea y las evaluaciones del aprendizaje. Foro virtual

**Marisol Reyes**  
Docente

8:24 / 1:57:02

Whiteboard content:  
 $(6^2)^4 = 6^{2 \cdot 4} = 6^8$   
 $(n^m)^p = n^{m \cdot p}$   
 CONSTA DE DOS TÉRMINOS

# Retos

Definir qué información para qué públicos

Acopiar información y construir narrativas

Contar con canales diversos y permanentes de interlocución

Construir capacidades para la demanda, comprensión y uso

Construir liderazgos y alianzas

# Estándares

Como lo señala Rodríguez Bilella (2016: 5),

*“contribuyen a la **calidad y utilización de las evaluaciones** que realizan distintos actores de la sociedad. Los estándares establecen una referencia de calidad para las evaluaciones a fin de que las mismas resulten **confiables, útiles, éticas** y culturalmente apropiadas. Tienen por tanto un **carácter general y orientativo** para quienes realizan las evaluaciones”.*

# Finalidad

Los estándares que desarrolle el Instituto deberán **orientar** su labor, y servir de base para la **discusión y construcción participativa** de estándares nacionales que **guíen la actuación** de las autoridades educativas y las respectivas instancias de evaluación, en lo que toca a la **difusión, promoción del uso de las evaluaciones y fomento de la cultura de la evaluación.**

## El propósito es garantizar que las evaluaciones educativas, y dentro de ellas las tareas de diseminación, se apeguen a:

- Una perspectiva de derechos que ponga en el centro el **cumplimiento del derecho a la educación**, al tiempo que respete y proteja los derechos de todos los actores involucrados en los procesos de evaluación.
- Principios éticos de **transparencia, equidad, inclusión y razonabilidad**.
- Criterios técnicos de calidad que garanticen **validez, confiabilidad y pertinencia** de la información divulgada.
- Procedimientos eficaces que aseguren amplia **cobertura, focalización** estratégica, sentido de **oportunidad** y apertura al diálogo, al **debate** y a la **retroalimentación**.
- **Formatos diversos** que propicien una correcta comprensión de los alcances y limitaciones de la información divulgada y **usos pertinentes** para la mejora de la calidad educativa.

# Estándares de Evaluación para América Latina y el Caribe. Ejemplos

- **Reportes y comunicación pública efectiva**

*“La evaluación debe difundir sus resultados en un reporte o informe de acceso público, manifestando una especial preocupación por la devolución y entrega de información a los actores involucrados con el objeto de la evaluación.”*

- Transparencia

*“En principio, las evaluaciones deben ser documentos públicos. Los términos de referencia y los informes de evaluación deben estar a disposición de las partes interesadas y del público, a menos que exista un criterio de confidencialidad justificado.”*

(Rodríguez Bilella, 2016)

# Momento 3

Trabajo individual:

- Redacción de propuestas de enunciados de estándares (Tarjetas individuales)

“Toda evaluación educativa deberá...”

“Las instancias evaluadoras deberán...”

“La difusión de las evaluaciones deberán...”

“Los resultados de las evaluaciones deberán...”

“Los reportes de resultados de las evaluaciones deberán...”

# ¿Qué sigue?...

- Comunicación a través de un foro virtual para la recepción de ideas, sugerencias, comentarios en torno a la construcción de estándares en la materia y, particularmente, sobre el documento *Estándares para la difusión y la promoción del uso de los resultados*, elaborado por la DGDFCE.
- Se enviará invitación por correo electrónico.
- El foro virtual estará abierto del 22 al 29
- de octubre.

# INEE

Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

 /INEEmx

[www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)

 @INEEmx

 **INEEMÓVIL**  
Aplicación móvil gratuita

 App Store

 Google play

Av. Barranca del Muerto no. 341, Colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez,  
C.P. 03900, Ciudad de México, Tel. 5482 0900